ACTA

Siendo las 10:00 horas del día 2 de enero de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas, segunda planta de los SSCC del SAS, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTE: José Joaquín González- Ripoll Garzón. Subdirector Económico y de Servicios Generales del HUVirgen del Rocío.

VOCALES: Ana Mª Merino Carrillo. Interventora adjunta.

Manuel Seda Mora. Letrado de asuntos consultivos de la asesoría jurídica del SAS.

SECRETARIA: Carmen Tirado Alonso, Técnico en Función Administrativa, Ps de la Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.

Se firma la declaración de ausencia de conflictos de intereses a la que hace referencia la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos, por parte de los miembros de la Mesa, respecto de aquellos expedientes del orden del día en que no consta la participación como miembros en sesiones anteriores.

Al existir el quorum necesario se constituye la mesa de contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación.

1.- Expediente 4002/2025 (Nº Siglo 1126/2025) Acuerdo Marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de estanterías Kanban y buzones de radiofrecuencia (RFID) para la optimización logística en centros sanitarios de atención primaria, susceptibles de ser financiados a través del fondo MINAP (S0731), en la Comunidad autónoma de Andalucía.
Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.095.231,50 €
Valor estimado, IVA excluido (incluida prórroga y modificación): 3.620.600,00€
Fin plazo presentación ofertas: 29 de diciembre de 2025.
Fase del procedimiento: Apertura, a través del Portal Electrónico SiREC, y calificación de los sobres nº 1, "Documentación acreditativa de los requisitos previos". En su caso, apertura de los sobres nº 2, "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor". Cinco licitadores.

2.-Ruegos y preguntas.

3.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	08/01/2026
	MARIA DEL CARMEN TIRADO ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXGCJRWUU33CPKDRRXFE2XR7D4	PÁG. 1/3

1.- Expediente 4002/2025 (Nº Siglo 1126/2025) Acuerdo Marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de estanterías Kanban y buzones de radiofrecuencia (RFID) para la optimización logística en centros sanitarios de atención primaria, susceptibles de ser financiados a través del fondo MINAP (S0731), en la Comunidad autónoma de Andalucía.
Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.095.231,50 €
Valor estimado, IVA excluido (incluida prórroga y modificación): 3.620.600,00€
Fin plazo presentación ofertas: 29 de diciembre de 2025.
Fase del procedimiento: Apertura, a través del Portal Electrónico SiREC, y calificación de los sobres nº 1, "Documentación acreditativa de los requisitos previos". En su caso, apertura de los sobres nº 2, "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor". Cinco licitadores.

En primer lugar se comprueba que se han presentado en plazo las siguientes ofertas:

1.- INCOTRON EYMASA S.L.
2.- PEGASUS MEDICAL IBERIA S.L.
3.- SEVERIANO SERVICIO MOVIL S.A.
4.- PALEX MEDICAL S.A.
5.- GARRIC MEDICA S.L.

A continuación se procede a la apertura de los sobres nº 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

1.- INCOTRON EYMASA S.L.: Presenta la oferta Dº David Plana de Viala, administrador único. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

2.- PEGASUS MEDICAL IBERIA S.L.: Presenta la oferta Dª Laura Juncà Nicolàs, administradora solidaria. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

3.- SEVERIANO SERVICIO MOVIL S.A.: Presenta la oferta Dº José Luis Castro Romero, administrador único. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	08/01/2026
	MARIA DEL CARMEN TIRADO ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXGCJRWUU33CPKDRRXFE2XR7D4	PÁG. 2/3

4.- PALEX MEDICAL S.A.: Presenta la oferta Dª Raquel Giraldo Álvarez, como apoderada. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

5.- GARRIC MEDICA S.L.: Presenta la oferta Dº Antonio García Pablo, administrador. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

A continuación se procede a la apertura del sobre electrónico nº 2, documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automáticos, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, acordándose la remisión de la documentación contenida en este sobre a la comisión técnica que será designada por el órgano de contratación para que en su función de asesoramiento a la mesa, valore y redacte el informe técnico de criterios no automáticos.

2.-Ruegos y preguntas.

No se formulan.

3.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas menos veinte minutos del día arriba señalado.

VB PRESIDENTE LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	08/01/2026	
	MARIA DEL CARMEN TIRADO ALONSO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXGCJRWUU33CPKDRRXFE2XR7D4	PÁG. 3/3	